



Enfrentamientos en Palestina dejan un soldado muerto

■ PANORAMA 2-3



Indisciplina en el uso del casco pone en riesgo a motociclistas

■ INFORME 6-7



Familia de Kelly Johanna Plazas exige justicia y verdad

■ NEIVA 4-5

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 19 págs. - año LV - No. 20.744

\$1.500



“La deuda es necesaria para avanzar”

La administración de Neiva propone un crédito de 80 mil millones de pesos para impulsar proyectos clave como el SETP, la canalización del río Las Ceibas y la sede Ciudad Jardín. Aunque la deuda total superaría los 140 mil millones, el alcalde asegura que las estrategias de ahorro y una fiscalización más eficiente garantizarán el éxito de los proyectos y la capacidad de pago, a pesar de las críticas por los altos intereses y la falta de cofinanciación externa. [Páginas 8-9](#)

Proyecto de endeudamiento pasó a plenaria del Concejo

El Concejo de Neiva avanza en el análisis de un ambicioso proyecto que busca transformar la ciudad mediante una inversión de hasta 80 mil millones de pesos. Aunque las iniciativas prometen un impacto significativo el debate ha estado marcado por cuestionamientos sobre su viabilidad financiera.

[Página 18](#)

Crisis de maternidad adolescente, un desafío urgente para la salud

[Página 15](#)

El concurso LunaRecycle: La NASA busca soluciones para los desechos en la Luna

[Página 19](#)

Desaparición forzada: impunidad del 99,86 % en Colombia

El Observatorio de la Desaparición Forzada, de la ONG Human Rights Everywhere, alertó sobre la falta de garantías jurídicas para condenar este crimen de lesa humanidad en Colombia.

[Página 14](#)

Panorama

En los enfrentamientos, un militar perdió la vida y otro resultó herido.



Enfrentamientos en Palestina, dejan un soldado muerto

■ En una operación ofensiva que adelantaron hombres del Ejército en la vereda Galilea del municipio de Acevedo, límites con Palestina, un grupo de militares sostuvieron combates con disidentes de la 'Teófilo Forero' de la Segunda Marquetalia, donde perdió la vida, el soldado profesional, Breiner Yesid Mora.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Desde la Asamblea Departamental, habían denunciado que a la vereda Quebradón del municipio de Palestina, llegó una camioneta a una institución educativa con el fin de raptar a dos menores de edad. Incluso un diputado, señaló que hay una presunta desarticulación entre Policía y Ejército.

Ya el pasado 6 de abril presuntos integrantes de la subestructura Rodrigo Cadete, del Estado Mayor Central de las Farc, atacaron a una tropa del Ejército en zona rural de Garzón, Huila.

Los uniformados que perdieron la vida en esa oportunidad, fueron identificados como Cristian Flórez de 23 años y oriundo de la ciudad de Medellín y Yeiner José Boniventi de 21 años y natural de La Guajira.

“Las tropas, en cumplimiento de su deber, sostuvieron combates contra miembros de dicho grupo en la vereda Galilea, donde lamentablemente fue asesinado el soldado profesional, Breiner Yesid Mora Peralta. Mientras que Carlos Arnulfo Nieto Perea, resultó herido”, dijo el coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército.



El soldado Breiner Yesid Mora, murió.

Asesinado en combates

Y en relación al hecho en el que perdió la vida, un soldado profesional, Juan Carlos Casallas, secretario de Gobierno del Huila, señaló: “ya finalizaron los enfren-

tamientos. Se trató de una operación ofensiva que habían planeado tropas de la Novena Brigada con el apoyo de la Policía Nacional, donde teníamos una información de una estructura de la

Segunda Marquetalia, que venía realizando presencia en este sector, donde extorsionaban, reclutaban y hostigaban a la población civil”.

El funcionario, lamentó el fallecimiento del militar, Breiner Yesid Mora quien participaba en la operación.

“Y continuamos trabajando de manera articulada con la fuerza pública en operaciones contra estas estructuras, que vienen afectando la seguridad y convivencia en el Departamento”, señaló el administrativo.

La operación

En este sentido, el coronel Henry Arenas, comandante de la IX Brigada del Ejército, señaló: “atendiendo una denuncia contra integrantes de la estructura 'Teófilo Forero', de la Segunda Marquetalia, unidades del Batallón Magdalena desplegaron una operación militar en la zona rural del municipio de Palestina, sur del Huila”.

“Las tropas, en cumplimiento de su deber, sostuvieron combate de encuentro contra miembros de dicho grupo en la vereda Galilea, donde lamentablemente fue asesinado el soldado profesional, Breiner Yesid Mora Peralta. Mientras que el militar, Carlos Arnulfo Nieto Perea, resultó herido, siendo trasladado de inmediato a un centro médico, donde recibe atención especializada”, dijo el oficial.

Asimismo, el coronel indicó que le van a brindar acompañamiento psicológico a la familia del militar asesinado en los enfrentamientos.

La denuncia

A su turno, el diputado Omar Alexis Díaz, informó que habían realizado una denuncia, relacionada con la presencia de actores armados, cerca de la zona donde se presentaron los enfrentamientos

Panorama

en mención: “hace dos días habíamos denunciado aquí en la Asamblea, que el pasado 13 de noviembre, había llegado una camioneta a una institución educativa de la vereda Quebradón del municipio de Palestina”.

Al parecer, los ‘armados’ pretendían raptar a dos menores de edad.

“Ahora nos despertamos con la noticia, que las disidencias de las Farc, se encuentran haciendo presencia en el municipio de Palestina, y en un enfrentamiento con el Ejército, un militar fue ultimado y otro resultó herido de gravedad”, dijo el político.

El funcionario, agregó que han sucedido dos hechos relacionados, primero, “en un pronunciamiento de alias Iván Mordisco, argumentó que iba a fortalecer su presencia en el territorio, por eso esperamos que las autoridades nos digan la verdad. No quieren aceptar, que los armados se encuentran en los territorios, haciendo control, pese a los esfuerzos de la fuerza pública, que se están quedando cortos”.

El parlamentario, indicó que hay tres Grupos de Operaciones Especiales (GOES), en la región, y deberían trabajar de la mano con agentes de inteligencia. “Estoy viendo una desarticulación entre el Ejército y la Policía en los territorios. La comunidad nos ha denunciado que no ve unidades militares en la zona rural”.

Alertas consumadas

Ahora, en la Asamblea, hubo reconocimiento al trabajo desempeñado por la Defensoría del Pueblo, en cabeza de Johana Elena Rojas, al respecto, el diputado Alfadil Ortigoza, indicó que la ciudadanía se siente bien representada con el trabajo adelantado por esta dependencia en la defensa y protección de los derechos humanos.

Asimismo, la funcionaria indicó que son muchas las emociones encontradas “hemos hecho un trabajo responsable, gracia a la idoneidad del equipo que me acompaña. Pasamos de la alegría a la tristeza, al sentimiento de impotencia y desde nuestra misionalidad, generamos estos espacios de advertencia, que finalmente y para tristeza del Departamento, resultan ciertos y terminan pasando. Así sucedió con las nueve alertas tempranas, ya cada una tiene un oficio de seguimiento y algunas de ellas ya se consumaron. Es decir, lo que se advirtió ya ocurrió con la muerte de niños y adolescentes”, resaltó la abogada.

Ante el enfrentamiento ya mencionado, la funcionaria agregó que estos casos los invitan a dejar la comodidad de los escritorios y a salir a los territorios. “Para hacer la verificación de esos derechos y llamar la atención de todas las autoridades a nivel territorial y local, para que realicen todas las acciones pendientes a menguar esta ofensiva contra la población. Siempre he manifestado que una de las conductas más complicadas, es



Coronel Henry Arenas, comandante de la IX Brigada del Ejército.



Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo seccional Huila.

la interposición de la población civil en el fuego ‘cruzado’”.

Enfrentamientos entre disidentes y militares

Ya el pasado mes de abril se registraron combates en zona rural del municipio de Garzón, donde dos militares fueron asesinados, al respecto, Elkin Lloreda Gómez, secretario General y de Convivencia del municipio de Garzón, manifestó: “mediante información suministrada por habitantes del centro poblado de San Antonio del Pescado, nos dieron a conocer que se registran enfrentamientos entre las Disidencias de Rodrigo Cadete y unidades militares, adscritas al Batallón ‘Cacique Pigoanza’, allí perdieron la vida dos soldados”.

Y en el desarrollo de esta opera-

ción, fueron asesinados los soldados profesionales, Cristián Camilo Flórez y Yeiner José Bonivento, y otro soldado resultó herido, debido a la acción del grupo ilegal.

El funcionario agregó: “este grupo criminal, es el que viene realizando las extorsiones, mediante la entrega de citaciones a los comerciantes de esta localidad y otras zonas aledañas”.

Militares lesionados

Y en cuanto a los militares heridos en zona rural del municipio de Algeciras, el pasado mes de octubre, el comandante de la IX Brigada, indicó: “nuestras unidades estaban en el territorio, y estos ‘bandidos’, mediante la utilización de artefactos explosivos, que son detonados al paso de nuestro personal, resultan heridos un sargento y un soldado profesional. De inmediato se activaron los protocolos y nuestro enfermero de combate los estabilizó en el terreno”.

Posteriormente, los castrenses fueron trasladados al Hospital de Algeciras, esfuerzo que agradeció el coronel, de allí los llevaron al Hospital Universitario Hernando Moncaleano y por último los enviaron a la Hospital Militar en Bogotá, donde adelantan su proceso de recuperación.

Según las investigaciones, los responsables del ataque serían integrantes de la subestructura ‘Iván Díaz’, pertenecientes al bloque ‘Jorge Briceño’ de las Farc, el personal militar fue atacado mientras se desplazaba por la zona en donde se ha aumentado la presencia de la Fuerza Pública ante los hechos de inseguridad y la presencia de grupos ilegales.

El parlamentario, indicó que hay tres Grupos de Operaciones Especiales (GOES), en la región, y deberían ponerlos a trabajar de la mano con agentes de inteligencia. “Estoy viendo una desarticulación entre el Ejército y la Policía en los territorios. La comunidad nos ha denunciado que no ve unidades militares en la zona rural”.



Lo que se advirtió ya ocurrió con el reclutamiento y en ocasiones el asesinato de niños y adolescentes.

Neiva

Nueve meses de incertidumbre: familia de Kelly Johanna Plazas exige justicia y verdad

■ El miércoles 27 de noviembre, frente al Palacio de Justicia de Neiva, se llevó a cabo un plantón que marca el transcurso de nueve largos meses desde la desaparición de Kelly Johanna Plazas Maná, quien fue vista por última vez el 1 de marzo de 2024. Familiares, amigos y ciudadanos solidarios se congregaron para exigir justicia, portando pancartas y globos blancos como símbolos de resistencia y esperanza.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

POR: ALEJANDRO POLANCO

La convocatoria, que reunió a un grupo significativo de personas, incluyó la presencia de representantes de la Defensoría del Pueblo, colectivos feministas y diversas organizaciones sociales que respaldaron la lucha de la familia Plazas Maná por la verdad y la justicia. Este acto no solo fue un llamado a las autoridades, sino una muestra de solidaridad en torno a una causa que ha sacudido profundamente a la comunidad huilense.

La jornada estuvo marcada por un fuerte sentimiento de unidad y el dolor compartido por aquellos que, al igual que la familia Plazas Maná, exigen respuestas ante la desaparición de una madre y mujer trabajadora. Los asistentes, con pancartas que decían “¿Dónde está Kelly?”, “Justicia para Kelly”, entre otros mensajes, clamaron por la pronta resolución de este caso. En el plantón, se realizaron intervenciones emotivas en las que se recordó la vida de Kelly Johanna era madre cabeza de hogar y trabajaba como agente inmobiliaria. Además, se destacó que este acto simbólico busca presionar a las autoridades para que den respuestas definitivas sobre el paradero de Kelly y esclarezcan lo sucedido en los nueve meses que han transcurrido desde su desaparición.



Familiares y amigos de Kelly Johanna Plazas exigen respuestas frente al Palacio de Justicia de Neiva.



Un acto simbólico con pancartas y globos blancos que representaron la esperanza de justicia.

A pesar de que los presuntos implicados en la desaparición de Kelly, Fidel Borrero Solano, exesposo de Kelly, y los otros dos capturados, Rafael Antonio Puentes y Alexis Sotelo, se encuentran en poder de las autoridades, las respuestas sobre el paradero de Kelly siguen sin llegar.

Una familia incansable en su búsqueda de justicia

La familia de Kelly Johanna Plazas ha sido el rostro visible de esta lucha, mostrando una resistencia admirable en medio del dolor. María Elena Maná, madre de Kelly, agradeció la asistencia al plantón y aprovechó la ocasión

para reiterar su exigencia a las autoridades de esclarecer el paradero de su hija. Con palabras llenas de sufrimiento, describió cómo la desaparición de Kelly ha transformado la vida de toda la familia. El dolor se refleja en cada uno de sus gestos, en cada palabra que expresa, y a pesar de la incertidumbre, la madre no ha dejado de luchar por la justicia.

“Mi hija era una mujer llena de sueños, una madre amorosa y trabajadora. Estos meses han

sido un infierno para nosotros, pero no dejaremos de buscarla. Queremos respuestas y justicia. Exigimos saber qué hicieron con ella”, expresó María Elena mientras sostenía un retrato de Kelly. Las palabras de la madre resonaron en los corazones de quienes la acompañaron, refle-

Neiva



Un plantón que marca el transcurso de nueve largos meses desde la desaparición

María Elena Maná, madre de Kelly Johanna Plazas declaró con profundo dolor: “Aunque sabemos que las probabilidades de que esté viva son mínimas, lo que queremos es saber dónde está su cuerpo. Necesitamos darle una cristiana sepultura, cerrar este capítulo de sufrimiento y seguir adelante”.

sentante de la Defensoría del Pueblo expresó: “Hoy estamos aquí no solo por Kelly, sino por todas las mujeres que han desaparecido o sido víctimas de violencia. No descansaremos hasta que se haga justicia”. Este llamado a la acción resaltó la necesidad urgente de que las autoridades colombianas, tanto locales como nacionales, tomen medidas efectivas y urgentes para prevenir la violencia de género y garantizar que las investigaciones se resuelvan de manera rápida, clara y transparente.

El plantón también fue una oportunidad para reflexionar sobre las políticas públicas en materia de seguridad para las mujeres. Los participantes coincidieron en que es necesario que se implementen estrategias más efectivas para la protección de las mujeres y que las investigaciones judiciales sean más rápidas. En este contexto, el caso de Kelly ha servido como una llamada de atención sobre las fallas en el sistema judicial y la falta de respuestas frente a estos crímenes de género.

Este acto simbólico subrayó que la lucha por la justicia no puede ser ignorada, y que la sociedad no debe ser indiferente ante la violencia que afecta a las mujeres en el país. Mientras la familia Plazas Maná sigue esperando respuestas, su lucha por la justicia continúa, con la firme esperanza de que, algún día, se sabrá la verdad sobre el destino de Kelly Johanna Plazas Maná.

jando el sufrimiento de no saber dónde está su hija.

Valentina Ramos, la hija mayor de Kelly, también tuvo la oportunidad de compartir su experiencia y cómo la ausencia de su madre ha dejado una huella profunda en su vida. En su intervención, Valentina hizo un llamado de solidaridad a la comunidad huilense, pidiendo que nadie más pase por lo mismo que ellas han vivido. “Pedimos que se haga justicia, que se diga la verdad. Queremos saber dónde está mi mamá”, expresó Valentina, con una mezcla de desesperación y esperanza.

La incertidumbre y el dolor de un caso sin resolución

A pesar de que los presuntos implicados en la desaparición de Kelly, Fidel Borrero Solano, exesposo de Kelly, y los otros capturados, Rafael Antonio Puentes y Alexis Sotelo, se encuentran en poder de las autoridades, las respuestas sobre el paradero de Kelly siguen sin llegar. La incertidumbre sobre su destino sigue atormentando a la familia, que después de nueve meses aún no tiene claridad sobre qué ocurrió con ella.

A pesar de las capturas, las autoridades no han revelado información suficiente sobre el paradero de Kelly. Esta falta de respuestas ha aumentado el sufrimiento de la familia Plazas Maná, que, aunque consciente de las pocas probabilidades de que Kelly esté con vida, sigue exigiendo una respuesta definitiva. María Elena Maná declaró con profundo dolor: “Aunque sabemos que las probabilidades de que esté viva son mínimas, lo que queremos es saber dónde está su cuerpo. Necesitamos darle una cristiana sepultura, cerrar este capítulo de sufrimiento y seguir adelante”. Esta



La jornada estuvo marcada por un fuerte sentimiento de unidad

necesidad de obtener respuestas es compartida por Valentina, quien añadió: “No importa si ya no está con nosotros, lo que queremos es saber qué pasó, dónde está su cuerpo, para poder enterrarla dignamente”.

Este sentimiento de incertidumbre es palpable en cada palabra de la familia y en la comunidad huilense, que también ha manifestado su apoyo en cada movilización. La captura de los presuntos responsables no ha sido suficiente para que la familia logre encontrar la paz que tanto anhela. La falta de claridad sobre el paradero de Kelly ha aumentado la frustración y el dolor, mostrando la necesidad de que las autoridades trabajen con mayor celeridad y transparencia en este caso.

Un hecho que conmueve al Huila

El caso de Kelly Johanna Plazas ha trascendido las fronteras de la capital huilense y ha alcanzado una gran repercusión en todo el país, convirtiéndose en un símbolo de lucha contra la violencia de género. En cada intervención, los familiares expresaron el profundo vacío que ha dejado la ausencia de Kelly en sus vidas. Su familia ha sido el principal motor en la exigencia de justicia, luchando incansablemente para que el nombre de Kelly no se olvide y para que su caso sea resuelto de manera efectiva.

Durante el plantón, se escucharon voces llenas de dolor, pero también de esperanza. Un repre-

Ciudadanos de Neiva piden respuestas tras nueve meses de incertidumbre.

Informe



En el Huila, las muertes por accidentes, redujeron un 2%.

¡Motociclistas de los municipios siguen con la indisciplina de no utilizar casco!

■ Una de las críticas, realizadas por los diputados de la Asamblea del Huila, gira en torno a la no utilización de cascos por parte de los usuarios de motocicletas en gran parte de los municipios del Huila, siendo este grupo poblacional, las mayores víctimas en los accidentes de tránsito.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, ha hecho una intervención importante con recursos estatales, para los municipios de Neiva, Palermo, Yaguará y Gigante, quienes eran los que marcaban los índices de alta accidentalidad el año 2023.

Por lo anterior, estos entes territoriales, van a recibir recursos importantes en tema de señalización vial que van a ser coordinadas por las administraciones de la capital opita y Palermo de manera directa, y el Instituto, hará lo correspondiente con Yaguará y Gigante.

Infraestructores y sanciones

En relación a la siniestralidad en las carreteras del Huila, Alfredo Mosquera, director del Instituto de Transporte y Tránsito del Huila, manifestó en relación a la falta de cultura ciudadana en ma-

Alfredo Mosquera, director del Instituto de Transporte, manifestó: "para poder hacer que la movilidad en los municipios sea más segura. Hoy tenemos a 17 entes territoriales vinculados a estas campañas y buscamos la manera de conseguir el personal operativo correspondiente, para imponer las multas y así educar a nuestros infractores".



Se van a enfocar en los usuarios de moto.

teria vial, "para poder hacer que la movilidad en los municipios sea más segura. Hoy tenemos a 17 entes territoriales vinculados a estas campañas y buscamos la manera de conseguir el personal operativo correspondiente, para imponer las multas y así educar a nuestros infractores".

El funcionario, reconoció que estas medidas son impopulares, pero que, debido a las cifras de siniestralidad, los burgomaestres han tomado conciencia de aplicarlas.

Y según cifras de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, entre enero y julio de 2024 se presentaron 4.551 víctimas, registrándose una disminución del 4,6% en el número de fallecidos por siniestros viales en Colombia, en comparación con el mismo período del año 2023 (4.769 fatalidades).

Vidas que cuentan

Ahora, en torno a las cifras de accidentalidad en las vías del Huila, el funcionario dio a conocer: "la siniestralidad en la región ha disminuido, dos personas que no perdieron la vida a corte del 30 de octubre del presente año, de acuerdo a cifras del Observatorio que manejamos. Por lo anterior, vamos a lanzar la campaña en esta época de Navidad en conjunto con las Concesionarias, para adelantar los controles viales, principalmente en los sitios con mayor tasa de siniestralidad".

El objetivo, de la entidad es salvar vidas en las vías de la región, agregó el directivo.

Ya en lo concerniente a las víctimas en accidentes de tránsito, el secretario agregó. "En la vigencia 2023, se registraron 323 personas que perdieron la vida en hechos vinculados a siniestros viales, y en este mismo periodo, pero del 2024, van 262 fallecidos en las carreteras del Huila".

El objetivo, no es quedarse con estas cifras de reducción, sino seguir demandando ayuda del Gobierno Nacional, para seguir disminuyendo esta problemática.

Público específico

Y en cuanto a las principales víctimas de accidentes de tránsito en la región, sigue estando a la cabeza de esta lista, los usuarios de motocicleta. "Por eso desde el Instituto de Tránsito, al momento de adquirir elementos de seguridad pensamos en ellos. Y una de las campañas, se orienta entorno al uso de cascos reglamentarios, y de cintas o chalecos reflectivos después de las 6:00 de la tarde", agregó el funcionario.

Por este motivo, los planes están dirigidos a estos actores viales.

Ahora, una queja del diputado, Rodrigo Lara, se orientó al desorden existente en los municipios de la región, donde los usuarios de motocicletas, no utilizan el casco de protección, hecho confirmado a la hora de analizar, si

Informe



espacio de formación complementaria de cuatro horas (1 hora teórica y 3 horas prácticas), donde fortalecerán los conocimientos, habilidades y destrezas de las y los motociclistas a través de una pedagogía lúdica y dinámica.

“Ya hemos llegado a varias empresas de la región con la finalidad de capacitar a nuestros actores viales en una pista que el Gobierno Nacional, ha direccionado y tenemos como incentivos para los usuarios, les entregamos la cinta reflectiva y a quienes cuentan con los documentos al día, le regalamos el casco de protección”, destacó el director.

Redujeron las muertes

En este sentido, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ASNV), en cabeza de su directora Marianthia Tabares Pulgarín, viene trabajando en diferentes acciones con el fin de reducir las fatalidades en las vías del país y es así como por primera vez en 6 años (sin tener en cuenta el año de aislamiento obligatorio 2020), que Colombia tiene una reducción tan significativa en la cantidad acumulada de víctimas fatales por siniestros viales a julio, preservando 218 vidas frente a lo registrado en 2023.

Y según el informe preliminar del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, hasta octubre de 2024, Colombia ha registrado una reducción en el número de víctimas fatales por siniestros viales. Este es el primer descenso en los últimos seis años, excluyendo el periodo de aislamiento por la pandemia de COVID-19 en 2020.

En total, se han registrado 6.707 víctimas fatales por siniestros viales entre enero y octubre de 2024, lo que representa una disminución del 2,2% en comparación con el mismo período del año anterior. Gracias a este avance, se ha logrado salvar la vida de 148 personas en comparación con 2023. Sin embargo, el número de fallecidos todavía supera las metas previstas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para 2024.

El informe muestra que los motociclistas siguen siendo el grupo más vulnerable, representando el 62% de todas las muertes por siniestros viales en Colombia. Les siguen los peatones, que representan el 22% de las víctimas fatales. Entre los esfuerzos que se han logrado en 2024, se destacan 131 motociclistas, 16 usuarios de vehículos y 20 ciclistas que han sido salvados en comparación con 2023.

Y en cuanto a la distribución de las fatalidades durante la semana, se observa que, entre enero y octubre de 2024, todos los días de la semana, a excepción del martes y el jueves, registraron una disminución en la cantidad de muertes. El domingo sigue siendo el día con mayor participación en las fatalidades, representando el 25% del total, aunque también es uno de los días con la mayor reducción (-3,7%).

las víctimas contaban con este elemento en los siniestros y en oportunidades, no lo portaban.

Por lo anterior, el director del Instituto, agregó que la única manera de disminuir estos índices, es seguir insistiendo en el trabajo con los usuarios viales, para que se concienticen acerca de la utilización de los elementos de protección.

Entes territoriales y accidentalidad

En cuanto a los municipios que tienen mayores índices de siniestralidad, el director señaló que Pitalito, ocupa el segundo puesto con mayores muertes por esta problemática.

Otros de los entes, con esta misma situación vial, son Neiva, Campoalegre y Gigante.

Y desde el Instituto de Tránsito y Transporte del Huila, van a reunirse con directivas de las Terminales de Transportes, Concesionarias, y otras empresas que hacen parte de esta cadena de movilidad para trazar estrategias de seguridad vial.

“Gran porcentaje de los siniestros viales, en la zona urbana, se dan principalmente por los altos índices de velocidad a la hora de conducir. Y en los operativos a los vehículos, los funcionarios han hallado que no cuentan con la revisión técnico-mecánica, ni soat”, dijo el directivo.

Programa de ‘moto destrezas’

Ahora, desde el Instituto de Tránsito y Transporte del Huila, han logrado trabajar de manera directa con la Agencia Nacional de Seguridad



Alfredo Mosquera, director del Instituto de Transporte y Tránsito del Huila.

Vial, quienes debido a los altos índices de accidentes de tránsito en la región, han aplicado campañas con el fin de que los organismos encargados de esta problemática, trabajen en la disminución de las causas.

El Programa de la Agencia Na-

cional de Seguridad Vial, busca fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas para la conducción segura de la motocicleta y promover la consolidación de una cultura vial que priorice la protección de la vida en la vía.

Esta modalidad consiste en un

Se observa que, entre enero y octubre de 2024, todos los días de la semana, a excepción del martes y el jueves, registraron una disminución en la cantidad de muertes. El domingo sigue siendo el día con mayor participación en las fatalidades, representando el 25% del total.



El Instituto en las campañas ha entregado cascos y cintas reflectivas a los motociclistas.

¿Endeudarse para progresar?, lo que está detrás del crédito de los 80 mil millones en Neiva

Con un ambicioso plan de endeudamiento por 80 mil millones de pesos, la administración de Neiva busca reactivar obras clave como el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), la canalización del río Las Ceibas y la construcción de la sede Ciudad Jardín. Estas iniciativas prometen transformar la ciudad, pero también generan dudas sobre el impacto financiero y la capacidad de pago del municipio.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: María Camila Mosquera M.

La ciudad de Neiva se encuentra en un punto crucial de su desarrollo. Con grandes retos en infraestructura, transporte y educación, la administración municipal ha puesto sobre la mesa un ambicioso plan de endeudamiento por 80 mil millones de pesos. Este crédito busca darle un nuevo impulso a proyectos esenciales como el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), la canalización del río Las Ceibas y la construcción de la sede Ciudad Jardín, entre otros. Sin embargo, detrás de esta propuesta surgen dudas y debates. ¿Es la deuda la solución adecuada para afrontar los retos que enfrenta la capital del Huila? ¿Cómo impactará esta decisión en las finanzas municipales y en la vida de los neivanos? A pesar de las preocupaciones, las autoridades aseguran que este plan es viable y necesario, destacando los esfuerzos realizados para mejorar la eficiencia del gasto público y garantizar la sostenibilidad del crédito.

En esta entrevista con Germán Casagua Alcalde de Neiva, nos comparte detalles sobre el destino de estos recursos, los riesgos que implica el endeudamiento y las estrategias para asegurar el éxito de estos proyectos. Una



La administración municipal busca transformar la infraestructura de Neiva con proyectos clave que impactarán directamente a sus ciudadanos.

"Hemos reducido los gastos de funcionamiento en 15 mil millones anuales, priorizando la inversión en infraestructura y desarrollo", asegura la administración municipal.



El río Las Ceibas, epicentro de proyectos de canalización, es uno de los ejes del nuevo plan de endeudamiento.

conversación que ofrece claridad sobre el futuro de la ciudad y las implicaciones de estas decisiones trascendentales.

Hablemos sobre el proyecto que se presentó para el endeudamiento de la ciudad de Neiva. Hagamos claridad: actualmente, ¿cuánto está debiendo la ciudad, ¿qué se debe y cómo se tiene proyectada la deuda existente?

Actualmente, la ciudad de Neiva tiene una deuda acumulada de 92 mil millones de pesos. Cuando asumimos la administración, esta cifra ascendía a 97 mil millones de pesos. Durante nuestra gestión, hemos logrado reducir este monto en 5 mil millones. Ahora estamos solicitando un crédito adicional de 80 mil millones de pesos, que, según lo proyectado, se pagará en un plazo de 10 años, con un período de gracia de tres años, durante el cual solo se pagarían los intereses generados. Este esquema

está diseñado para proporcionar un alivio inicial en el flujo de caja del municipio mientras implementamos las obras necesarias.

Con la deuda que se asumirá, de ser aprobado este endeudamiento, más la deuda actual, ¿en cuánto quedaría endeudada la ciudad de Neiva?

De ser aprobado el crédito de 80 mil millones de pesos, la deuda total de la ciudad se elevaría a aproximadamente 140 mil millones de pesos. Sin embargo, este monto solo se alcanzará después del período de gracia, momento en el que comenzará el pago de la nueva obligación financiera.

¿De dónde va a salir la plata para pagar este préstamo?

La administración ha tomado decisiones importantes para garantizar los recursos necesarios. En primer lugar, hemos reducido de manera significativa los gastos de funcionamiento, específicamente los relacionados con la nómina municipal. Antes, una gran parte del presupuesto de Neiva se destinaba al pago de personal, manteniendo una estructura administrativa sobredimensionada.

Para cambiar esto, llevamos a cabo una reestructuración de la administración municipal, lo que incluyó la eliminación de secretarías y cargos innecesarios. Con esta medida, estamos ahorrando cerca de 15 mil millones de pesos anuales. Estos recursos, que antes se destinaban a cubrir gastos operativos, ahora están disponibles para ser invertidos en el pago del crédito y en proyectos de infraestructura prioritarios.

Además, reconocemos que las necesida-

des de la ciudad no pueden esperar. Problemas graves, como la falta de avances en el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) o la canalización del río Las Ceibas, requieren soluciones inmediatas. Por esta razón, hemos decidido priorizar este crédito para abordar de forma ágil y eficaz estas problemáticas.

Cuando se habla de la reestructuración de la Alcaldía, ¿cuánto representa esto en cifras de ahorro?

La reestructuración administrativa nos ha permitido ahorrar 15 mil millones de pesos al año. Este ahorro se logró eliminando cargos vacantes por pensión y haciendo ajustes significativos en la nómina. Adicionalmente, la optimización de procesos y la digitalización han contribuido a reducir otros costos operativos.

¿Este endeudamiento comprometerá vigencias futuras? ¿En cuánto quedará la deuda al término de su administración?

Al finalizar esta administración, estimamos que la deuda quedará entre 110 mil y 120 mil millones de pesos. Aunque este monto puede parecer elevado, hemos asegurado que los recursos para cubrir la deuda estén garantizados.

Hemos implementado dos estrategias principales para esto. Primero, la mencionada reducción de gastos de funcionamiento, y segundo, un aumento en los ingresos del municipio. En cuanto a ingresos, hemos incrementado el número de empresas que contribuyen al impuesto de industria y comercio, pasando de 13 mil a 17 mil empresas activas gracias a una fiscalización más estricta y eficiente.

Por otra parte, el cobro coactivo de obligaciones tributarias nos ha



Germán Casagua Bonilla, Alcalde de Neiva.

"Si no se reactiva el SETP, Neiva perderá 118 mil millones en giros nacionales y deberá devolver los 108 mil ya ejecutados".

permitido recuperar cerca de 6 mil millones de pesos en el último año, un aumento significativo en comparación con los 2 mil millones recaudados en años anteriores. Estas acciones refuerzan la capacidad del municipio para honrar sus compromisos financieros.

Algunos concejales lo critican por solicitar 9.500 millones de pesos para la infraestructura de la I.E. José Eustasio Rivera, sede Ciudad Jardín, un proyecto que usted inicialmente no consideraba prioritario. ¿Qué cambió?

Es cierto que en el pasado fui crítico de algunos créditos aprobados por la administración anterior, principalmente porque no había claridad sobre su destino y ejecución. Sin embargo, el caso de la sede

Ciudad Jardín es diferente. Esta es una necesidad apremiante.

El estado de las instalaciones actuales es lamentable y representa un riesgo para los estudiantes. Además, el municipio está pagando actualmente 12 millones de pesos mensuales en arriendo para alojar a los estudiantes en una institución privada. Desde un punto de vista económico, es más eficiente invertir en una infraestructura propia que seguir gastando en alquileres.

A diferencia del pasado, en esta administración hemos estructurado el proyecto de manera rigurosa, cumpliendo con todos los requisitos técnicos, financieros y legales. Contamos con diseños, levantamientos topográficos y cálculos completos, además de la aprobación bajo la metodología MGA en fase tres. Esto asegura que los recursos solicitados serán invertidos de manera transparente y eficiente.

¿Cuánto costará este endeudamiento en términos de intereses?

Aunque el costo exacto en intereses dependerá de las condiciones finales ofrecidas por las entidades financieras, hemos tomado medidas para garantizar las mejores tasas posibles. Por ejemplo, refinanciamos créditos anteriores, logrando reducir los intereses y generando un ahorro anual de cerca de 500 millones de pesos.

Estamos comprometidos con una gestión financiera responsable y continuaremos buscando las mejores opciones para minimizar el impacto económico del crédito.

¿Por qué se tiene urgencia con el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP)?

El SETP es un proyecto clave para la movilidad y el desarrollo de Neiva. Sin embargo, cuando asumimos el gobierno, estaba paralizado. Esto se debió a que no se había alcanzado el avance necesario en su ejecución, lo que llevó al Ministerio de Transporte a suspender los giros de 118 mil millones de pesos comprometidos por el Gobierno Nacional.

Si no logramos reactivar el proyecto, no solo perderemos estos recursos, sino que también estaríamos obligados a devolver los 108 mil millones de pesos ya ejecutados. Esto sería catastrófico

para las finanzas municipales.

Por esta razón, de los 80 mil millones que solicitamos, 32 mil serán destinados a garantizar la continuidad del SETP. Esta inversión desbloqueará los recursos suspendidos y permitirá avanzar con el sistema de transporte que tanto necesita la ciudad.

En el Concejo de Neiva se ha mencionado que usted no busca cofinanciación para los proyectos. ¿Qué responde a esto?

Eso no es cierto. Hemos gestionado recursos con éxito ante diversas entidades. Por ejemplo, para el Jardín Botánico, logramos asegurar 5 mil millones de pesos de Ecopetrol y 2.500 millones de la Gobernación del Huila. Solo necesitamos 7.500 millones del crédito para completar este proyecto.

Asimismo, en el caso de la canalización del río Las Ceibas, un proyecto de 40 mil millones de pesos, hemos obtenido 35 mil millones de pesos a través de gestiones externas y únicamente requerimos 5 mil millones adicionales.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es otro proyecto pendiente. ¿Qué avances hay?

El POT es una prioridad estratégica. Identificamos que las administraciones anteriores habían invertido recursos sin obtener resultados concretos. Por eso, contratamos a una empresa experta, condicionando el contrato a la aprobación final del POT por la CAM. De esta forma, aseguramos que los recursos invertidos se traduzcan en un instrumento de planificación aprobado y en beneficio de la ciudad.

Para finalizar, ¿es posible que estas obras se entreguen antes de que finalice su administración?

Absolutamente. Hemos sido meticulosos en la estructuración de cada proyecto, asegurando que todos los diseños y estudios necesarios estén completos antes de solicitar los recursos. Esto nos permitirá iniciar las obras de inmediato una vez se apruebe el crédito. Nuestro compromiso es entregar resultados concretos dentro de este período administrativo, cumpliendo con las expectativas de la ciudadanía.



"El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) promete modernizar la movilidad urbana en Neiva.



La construcción de la sede Ciudad Jardín busca fortalecer la infraestructura educativa en la capital del Huila.

Análisis

Reforma Tributaria en Colombia: ¿Un alivio suficiente para un déficit persistente?



Se hace necesario estar atento a las redes sociales y canales de información del DPS.

■ El Gobierno colombiano enfrenta una encrucijada económica: necesita recaudar 12 billones de pesos para financiar el Presupuesto del 2025, en un contexto de desaceleración económica, resistencias en el Congreso y crecientes demandas sociales. ¿Es la reforma tributaria la solución o apenas un paliativo a un déficit estructural que amenaza sectores clave como la educación, la vivienda y los programas sociales?



Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, anunció que el Presupuesto tendrá un recorte en este 2024.

económica, un Congreso reacio a aprobar reformas y un panorama fiscal que amenaza con generar severos recortes en sectores clave. La pregunta central es si la reforma tributaria, proyectada para recaudar esos 12 billones de pesos, será suficiente para mitigar los riesgos financieros del país.

Un presupuesto desfinanciado y sus implicaciones

El recorte anunciado para el Presupuesto General del 2024 fue de 28,4 billones de pesos,

Recortes que preocupan: Más de 125 entidades públicas podrían enfrentar recortes por 24 billones de pesos en el 2025, afectando programas como Mi Casa Ya y los créditos del Icetex.

marcando un ajuste considerable en las cuentas públicas. Sin embargo, el panorama para el 2025 es aún más crítico. El Presupuesto del próximo año, presentado mediante decreto tras ser rechazado por el Congreso, asciende a 523 billones de pesos, un incremento del 3,9 % respecto al 2024. De esta cifra:

- 327,9 billones se destinarán a gastos de funcionamiento (un aumento del 6 %).
- 112,6 billones cubrirán el servicio a la deuda (un incremento del 19 %).
- 82,4 billones irán a inversión (una caída del 17 % respecto a los 99 billones del año anterior).

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, ha advertido que, si la reforma tributaria no se aprueba antes de fin de año, el Gobierno se verá obligado a aplazar partes del presupuesto desde el 2 de enero. Esto podría implicar decisiones drásticas sobre qué sectores sufrirán mayores recortes.

Impacto en sectores clave

Las repercusiones de la falta de financiación ya generan alarma en diversos sectores. Gustavo Bolívar, director de Prosperidad Social, proyecta que los recursos de su entidad se reducirán casi un 50 %, quedando en solo 5,3 billones de pesos. Esto impac-

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

El Gobierno colombiano enfrenta un desafío económico de magnitudes considerables: financiar un faltante de 12 billones de pesos en el Presupuesto General de la Nación del 2025. Este déficit surge en medio de un contexto de desaceleración

Análisis



tará severamente programas de transferencias sociales.

En el sector vivienda, el programa Mi Casa Ya experimentará una caída drástica en subsidios, pasando de 50.000 en el 2024 a cerca de 20.500 en el 2025. Guillermo Herrera, líder de Camacol, ha advertido que esta reducción afectará gravemente a las familias de menores ingresos.

La educación también enfrenta riesgos significativos. El ministro Daniel Rojas señaló que los recursos para créditos del Icetex y las universidades públicas dependen directamente de la aprobación de la reforma tributaria. "Si no hay ley de financiamiento, los créditos y el funcionamiento de las universidades podrían estar en peligro", advirtió.

Según un informe de Corficolombiana, 125 de 183 entidades gubernamentales sufrirán recortes en el 2025, totalizando una disminución de 24 billones de pesos. Entre las más afectadas están:

- Departamento de Prosperidad Social (-5,1 billones de pesos).
- Agencia Nacional de Tierras (-3,4 billones de pesos).
- Fondo Nacional de Vivienda (-1,7 billones de pesos).

¿Es suficiente la reforma tributaria?

A pesar de la importancia de la reforma tributaria, los analistas coinciden en que su impacto sería insuficiente para cubrir el faltante total. Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, estima que el déficit real podría alcanzar los 36,6 billones de pesos, considerando:

- Los 12 billones proyectados por la reforma tributaria.
- Un faltante de recaudo de la Dian por 9 billones de pesos.
- 14,6 billones en ingresos adicionales que carecen de respaldo concreto.

Por su parte, la senadora Angé-

lica Lozano calcula que el hueco fiscal podría llegar a 56 billones de pesos, mientras que el senador Miguel Uribe lo sitúa en 34,6 billones. Estas proyecciones reflejan un problema estructural en la gestión fiscal del país.

Además, algunos sectores han criticado aspectos específicos de la reforma, como el aumento del impuesto al patrimonio, que afectaría tanto a personas naturales como a empresas. Este cambio podría disuadir la inversión en un momento de debilidad económica.

Otros retos y perspectivas

Más allá del déficit, la situación económica de Colombia refleja desafíos estructurales que van más allá de una simple reforma tributaria. En el 2024, el recaudo tributario alcanzó 206 billones de pesos hasta septiembre, un 8,2 % menos

Déficit estructural: Aunque la reforma tributaria busca recaudar 12 billones de pesos, expertos advierten que el déficit real podría superar los 36 billones, poniendo en riesgo la sostenibilidad fiscal del país.

que en el mismo periodo del año anterior. Esto evidencia una desaceleración en los ingresos fiscales que compromete la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El contexto internacional también añade presión. La volatilidad de los mercados globales, el aumento de las tasas de interés y la inflación interna limitan las posibilidades de obtener financiación externa o implementar medidas expansivas para estimular el crecimiento. Ante estas circunstancias, el margen de maniobra del Gobierno se reduce considerablemente.

Por otra parte, sectores de la oposición han señalado que las medidas propuestas en la reforma tributaria podrían agravar la desigualdad y desalentar la inversión. Esto genera una paradoja para el Gobierno: la necesidad de recaudar recursos rápidamente versus el riesgo de debilitar el tejido económico en el mediano plazo.

Alternativas en discusión

Ante el escepticismo sobre la capacidad de la reforma tributaria para cubrir el déficit total, algunos expertos proponen explorar alternativas complementarias. Entre ellas se encuentran:

1. Revisión del gasto público: Identificar y eli-

minar gastos ineficientes podría liberar recursos significativos sin necesidad de mayores impuestos.

2. Fortalecimiento del recaudo tributario: Implementar mecanismos más efectivos para reducir la evasión y elusión fiscal, que, según la Dian, podrían representar entre el 4 % y el 6 % del PIB.

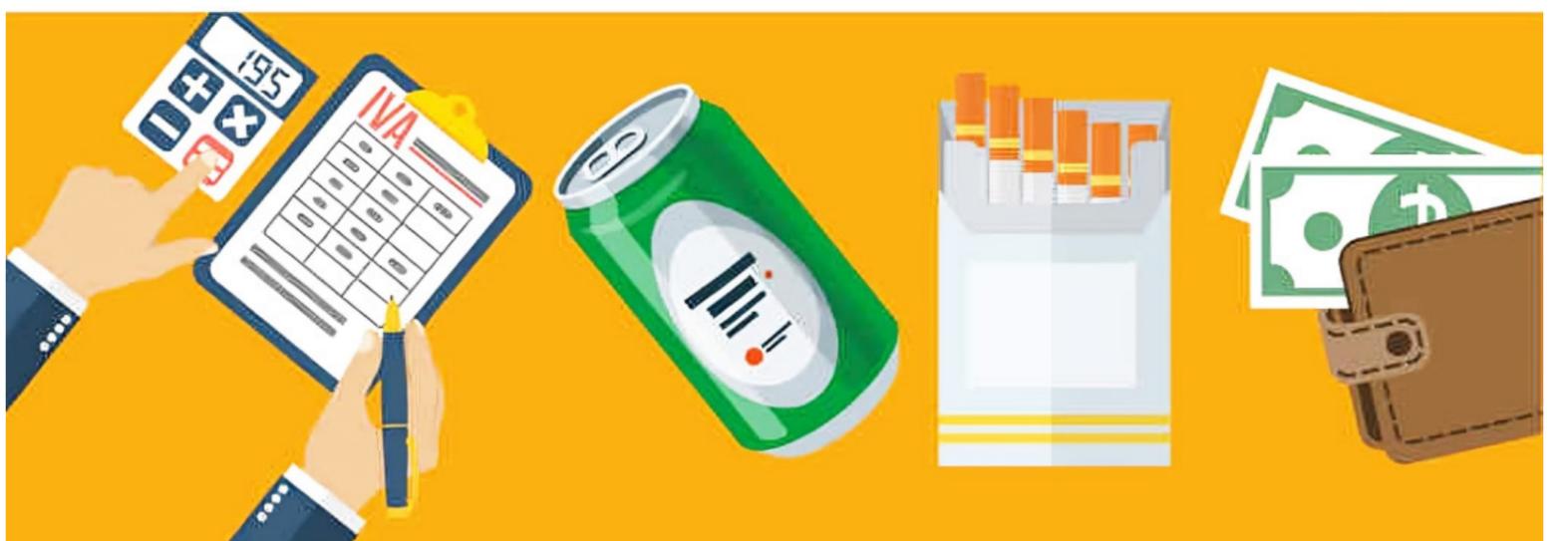
3. Promoción de la inversión: Crear incentivos para atraer capitales nacionales y extranjeros, lo cual generaría un aumento en los ingresos fiscales a mediano plazo.

4. Ampliación de la base tributaria: Incorporar a sectores de la economía informal en el sistema fiscal para garantizar una mayor equidad y sostenibilidad en el recaudo.

La situación fiscal de Colombia para el 2025 pone de manifiesto la necesidad de reformas estructurales y un manejo más eficiente del gasto público. Aunque la reforma tributaria es crucial para aliviar parte del déficit, no es una solución definitiva. El Gobierno enfrenta el desafío de construir consensos políticos en un Congreso dividido, mientras busca alternativas para garantizar la sostenibilidad de sectores fundamentales como la educación, la vivienda y la protección social.

El éxito de cualquier estrategia dependerá no solo de su diseño técnico, sino también de su implementación efectiva y de la capacidad del Gobierno para generar confianza en los actores económicos y sociales. Sin acciones concretas y una planificación fiscal de largo plazo, el riesgo de un deterioro económico persiste. La discusión sobre cómo cerrar el déficit fiscal no solo afecta las cuentas nacionales, sino también el bienestar de millones de colombianos que dependen de programas sociales y servicios públicos fundamentales.

REFORMA TRIBUTARIA



El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, en la discusión del monto del Presupuesto del 2025.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El estadio y la villa olímpica, son nuestros



**Alfonso
Vélez
Jaramillo**

Desde el accidente en el que se cayeron las losas del estadio Guillermo Plazas Alcid, hace nueve años, lo único que se ha hecho por su recuperación es limpieza y algunas adecuaciones para dejarlo medio funcional.

Ha sido tema en todos los debates electorales y, no quiero excavar por ahora, señalando a nadie ni buscando culpables. Hubo omisiones e irresponsabilidades en la etapa constructiva y la gente lo sabe muy bien.

Aquí no se robaron nada, como lo señalan sin fundamento en las calles, redes sociales y los corrillos políticos. La plata la invirtieron y esa inversión pública, a raíz del accidente, no ha cumplido con el objetivo de incrementar el bienestar de la sociedad.

Si no terminamos el estadio, además de ser catalogado como un elefante blanco, si se produce detrimento patrimonial, porque la inversión debe cumplir un fin.

El propósito principal de recuperar el estadio justifica la legitimidad del gobierno impulsando el deporte y la recreación. Estas son actividades inseparables de la existencia del Estado, como promotor de la salud.

Es insoslayable resaltar que de manera gradual y constante se va aclarando el panorama jurídico, técnico y financiero que permitirá terminar la tribuna occidental del estadio para habilitar su funcionalidad, pese a todas las trabas que se pusieron desde el accidente.

Un fallo del tribunal contencioso administrativo del Huila permite aclarar las dudas que existían sobre su viabilidad.

Reconforta el entendimiento materializado de la gobernación

del Huila y la alcaldía de Neiva que permite desenredar el componente técnico de la obra con la contratación de los estudios definitivos con la Universidad Nacional de Manizales, la que dirá que se debe hacer.

Bienvenida la voluntad expresada por el municipio, la gobernación y la Nación de aportar para la financiación de la obra porque el estadio es viable y el Huila lo necesita.

La voluntad del gobernador Rodrigo Villalba a través del Inder Huila, del alcalde de Neiva German Casagua y del gobierno nacional, en donde Villalba tocó puertas, de manera positiva, es alentadora.

No puede dejarse de mencionar la propuesta del empresario Felipe Olave, de construir un nuevo estadio con recursos privados. Según Olave él, en la prensa, no solo sería casa del Atlético Huila, multipropósito para conciertos y otros espectáculos.

Lógico que tendría el control privado de sus propietarios en todo sentido. Si no hay relación con el gobierno, lo veo muy difícil, a no ser que convengan directamente con los propietarios el Atlético Huila y se hagan alianzas con el gobierno.

Bienvenida la inversión, ojalá haya muchas propuestas, porque la inversión genera desarrollo, dinamiza la economía, promueve empleo y ayuda modernizar el urbanismo de los conglomerados humanos.

No obstante, en Colombia la Constitución Política es clara y ordena que el (...Estado fomentará las actividades deportivas e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas...), es decir es una actividad pública, como la educación.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Mejorar las relaciones diplomáticas

El gobierno nacional debe reorientar su accionar para mejorar las relaciones diplomáticas con los demás países del mundo. No se puede seguir generando ambientes revanchistas con las Naciones que toman decisiones unilaterales para exigir el visado de los colombianos que pretenden ingresar a sus países. Nos había costado una década para buscar que el Reino Unido, tomara la determinación de eliminar la exigencia de la visa para entrar a su país, producto de la gestión diplomática que realizaron los expresidentes Juan Manuel Santos Calderón e Iván Duque Márquez, que lograron que, a finales del mes de diciembre de 2022, el Estado Británico aprobaba la entrada de colombianos con solo presentar el pasaporte. Desafortunadamente la indisciplina de las personas que lograron entrar, mediante la presentación de documentos falsos para buscar asilo, cuyo número pasó de 6 a 2000 aspirantes para buscar la residencia en solo dos años, obligó a las autoridades británicas a volver a exigir el visado para su ingreso.

La diplomacia del gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego se ha visto sacudida esta semana luego con esta decisión tomada, para lo cual Colombia advirtió que, si no se echa para atrás dicha determinación, aplicará el principio de reciprocidad y también pedirá visa a turistas de esa nacionalidad que lleguen al país. Tal decisión es absurda. En el campo de las relaciones diplomáticas, lo primero que se debe es establecer los mecanis-

mos para estructurar estrategias de manera bilateral, con el fin de subsanar las dificultades que se estén presentando en dichas relaciones. A la ligera no se pueden tomar esta clase de decisiones. El Reino Unido, es una potencia económica mundial. Nosotros necesitamos más de ellos, que ellos de nosotros. Igualmente, ninguna persona de este país, europeo, esté interesado en venir a visitar los atractivos turísticos de las zonas dominadas por las organizaciones narcoterroristas.

El gobierno británico informó que, a partir del 26 de noviembre de 2024, los colombianos que deseen viajar al Reino Unido deberán obtener una visa, una exigencia que había sido eliminada en noviembre de 2022. El desespero de las familias colombianas por salir del país desde que se posesionó el actual primer mandatario de los colombianos es mayúsculo. Ante la falta de oportunidades laborales y en un país sumido en el 30% con dominio de la criminalidad, no se vislumbra un futuro que les garantice mejorar su bienestar general. Es la triste realidad que viven los connacionales, que migran hacia otros países, que buscan un cambio verdadero, para mejorar los niveles de calidad de vida. Todos coinciden, que, con el actual estilo de gobierno, no existe futuro para este país. Así lo demuestran los indicadores económicos que publica el Dane y los gremios económicos. Aunque los áulicos de la administración nacional digan lo contrario, la crisis social, económica y política es otra.

De 7,3 a 4,6 billones



El café, la llave para la transformación rural de Colombia



**Santiago
Ospina
López**

En los últimos días los precios del café han alcanzado máximos históricos. En la Bolsa de Nueva York el café supera los 3.20 dólares por libra, mientras que el precio interno de carga en Colombia ronda los 2 millones 700 mil pesos. Como ha ocurrido varias veces a lo largo de la historia, la bonanza cafetera

llega en un momento más que oportuno para el campesinado nacional teniendo en cuenta la situación económica y la falta de ejecución pública que afecta principalmente a las comunidades más vulnerables.

La actual bonanza es una consecuencia de factores globales como el aumento del dólar, las sequías en Brasil que han reducido su producción para esta cosecha, y las fluctuaciones en Vietnam, segundo mayor productor mundial, que tuvo una

disminución del 15% en sus exportaciones recientes. Estas tres circunstancias han disparado la demanda por el café colombiano, que está en sintonía también con el auge de los cafés especiales en donde nuestra materia prima juega un rol fundamental.

Adicional a estos factores se debe resaltar el trabajo de los grandes profesionales de nuestra industria, encabezada por Germán Bahamón, presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, quien con visión y determi-

nación ha fortalecido la infraestructura logística y comercial de la marca Café de Colombia. En su mandato, la FNC incrementó las exportaciones de cafés especiales un 25%, asegurando que los productores y comercializadores no solo compitan en volumen, sino también en valor agregado, recuperando recursos de la cadena de valor del café que suelen aprovecharse más en destino que en origen.

Más allá de las causas, este momento histórico revela una verdad

innegable: como hace 100 años, el café hoy sigue siendo la llave para la transformación rural en Colombia. En regiones golpeadas por la necesidad y el narcotráfico como el Huila, Tolima, Cauca, Antioquia y Nariño, el cultivo de café representa la alternativa más viable, rentable y ejecutable sobre proyectos del gobierno que carecen de la misma infraestructura y demanda internacional.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

EL RINCÓN DE DIANA

El tango de Benedetti



Diana Montes

Armando Benedetti es un gran político profesional. Tiene una gran capacidad de intuir dónde estará la fuente del poder político y de acercarse a ella para disfrutar de los privilegios de su posición. No por nada en su momento fue uribista, luego santista y ahora una ficha inamovible del gobierno Petro.

En los últimos días hubo revuelo en la Casa de Nariño por el nombramiento de Armando Benedetti como asesor del gobierno, después de su paso por la embajada de Colombia ante la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), después de estar más de un mes en un centro de rehabilitación para tratar sus adicciones a las drogas y al alcohol e incluso después de haber hecho declaraciones desobligantes contra el Presidente Petro.

Por supuesto que al ala izquierda del gobierno esta noticia no le cayó bien: fue necesaria una tensa reunión en el palacio gubernamental para calmar los ánimos...

por ahora. Figuras anteriormente disímiles como la Vicepresidenta Francia Márquez, la Ministra del Trabajo Gloria Inés Ramírez, el Ministro de Educación Daniel Rojas, el Director del DPS Gustavo Bolívar y el Director del DNP Alexander López hicieron un bloque interno para cuestionar la llegada de Benedetti al gobierno nacional.

Es claro que gracias a políticos como Armando Benedetti o Roy Barreras, el hoy Presidente Gustavo Petro pudo lograr el centavo para el peso que le faltaba para acceder a la primera magistratura de la nación. Esa transacción es una deuda que políticos profesionales como ellos saben cobrar más que nadie. Sin embargo, el pueblo eligió a Gustavo Petro para que liderara un cambio; pero estas transacciones políticas son las que el pueblo quería cambiar. Es muy posible que en el núcleo de la crisis política del gobierno nacional esté esta gran inconsistencia ideológica.

De todos modos, el fracaso de las marchas lideradas por la oposición el pasado sábado mostraron que tampoco es que el pueblo quiera un regreso a la situación anterior. Ante este panorama de incertidumbre, ¿qué fuerza política será capaz de aprovechar el río revuelto?

¿El viaducto de Pericongo para cuándo?



Edwin Fernando Pisso

El paso de Pericongo es un tramo de la Ruta 45 que conecta a Neiva con Pitalito y cruza el departamento del Huila. Esta ruta es fundamental para la conectividad regional y el transporte de personas y mercancías entre los departamentos del Huila, Putumayo, Cauca y al vecino País de Ecuador. El sector de Pericongo se ha convertido en un desafío para la seguridad vial (constante pérdida de vidas humanas) y problemas con la conectividad regional debido a los constantes derrumbes y deslizamientos de roca que han afectado el sector.

Las causas del problema del paso de Pericongo son complejas y multifacéticas. La geología de la zona, la falta de mantenimiento y el cambio climático han contribuido a la inestabilidad de los suelos y al aumento del riesgo de derrumbes y deslizamientos de roca.

Para abordar el problema del paso de Pericongo, es necesario implementar soluciones a corto y largo plazo. La construcción de un viaducto es una necesidad imperante para evitar el paso por esta zona tan riesgosa, igualmente se habla de la implementación de un sistema de monitoreo con tecnología para prevenir nuevos deslizamientos y derrumbes, y la realización de trabajos de mantenimiento y reparación de la carretera son algunas de las soluciones que se han propuesto para abordar este

problema. Es fundamental que las autoridades y la comunidad local trabajen juntas para encontrar soluciones efectivas y sostenibles.

Pero acá no termina esta incertidumbre, ahora que regresan las lluvias y viene consigo los cierres intermitentes, largas horas de espera para los transeúntes, mientras a paso de tortuga las autoridades como la ANLA que poco o nada le importa la comunidad del sur del Huila, pues el día de ayer se efectuó un encuentro con los mandatarios del sur del Huila, pero al evento los funcionarios de la ANLA brillaron por su ausencia, y que junto a la CAM se han venido tirando la pelota sobre a quién le corresponde expedir la licencia ambiental, por su parte la concesionaria ya tiene los recursos listos para su ejecución.

Es de resaltar el llamado que han hecho varios mandatarios del sur del Huila, liderados por Yider Luna Joven alcalde del Valle de Laboyos, donde han solicitado unirse a una gran movilización Nacional y reclamar la necesidad que tenemos todos los huilenses de la construcción de la vía y el reclamo sería más que justo, tratándose de un proyecto histórico, el cual se espera, se logre concretar lo más pronto posible. Es importante volver a insistir que en el proceso se logre involucra a la comunidad local sobre todos en la toma de decisiones y en la implementación de las soluciones propuestas. Esto permitirá garantizar que las actividades implementadas sean efectivas y sostenibles, pero también se ajusten a las necesidades y expectativas de la comunidad.

La Figura



Nathalia Gutiérrez

En 2019, Gutiérrez llegó a la presidencia de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen). Ha estado en el sector público y privado, completando más de 15 años en la industria minero-energética. Hoy lidera las discusiones que son claves para el país sobre la importancia de mantener una matriz energética diversificada, una transición ordenada y unas reglas de juego claras para promover una mayor inversión en el sector.

Comentarios en redes

Explosivo en Caña Brava

Anderson Angulo

El Mejor Gobierno en la Historia de Colombia según los Petristas.....SOS

Estamos Jodidos.

Kelly Paola Fajardo

Pero son felices con la porquería del presidente que eligieron está es la paz total de Colombia.

Teresa Solórzano

A eso fue lo que les dejo la visita de cabal.

La Verdad de los 6.402: Un Doloroso Reflejo de la Guerra en Colombia



Adonis Tupac Ramírez

En la historia reciente de Colombia, el término "falsos positivos" no solo ha marcado un capítulo oscuro de nuestra violencia, sino que también ha sacudido los cimientos de la confianza en las instituciones del Estado. La cifra de 6.402 ejecuciones extrajudiciales, presentada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en 2021, no es simplemente un número; es un símbolo de vidas truncadas, de familias desgarradas y de una guerra que deshumanizó tanto a sus combatientes como a sus víctimas.

El informe de la JEP, basado en miles de testimonios, investigaciones y documentos oficiales, reveló que entre 2002 y 2008, en el periodo más álgido de la política de "seguridad democrática", miles de civiles fueron asesinados por miembros del Ejército y presentados como guerrilleros muertos en combate. Este macabro mecanismo buscaba inflar las estadísticas de éxito militar, incentivado por un sistema de recompensas que incluía permisos, ascensos y reconocimientos.

La cifra de 6.402 no fue inventada ni manipulada. La JEP fundamentó su cálculo en datos del Ministerio de Defensa, la Fiscalía General de la Nación, organizaciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Grupo de Trabajo sobre Ejecuciones Extrajudiciales de Naciones Unidas. Además, se cotejaron con los informes de organizaciones no gubernamentales como Human Rights Watch y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), que llevan años documentando estos crímenes.

Según el informe de la JEP, estas ejecuciones no fueron hechos aislados; respondieron a una lógica sistemática y estructural. En departamentos como Antioquia, Meta, Cesar y Norte de Santander, las cifras son abrumadoras, y los patrones son innegables: campesinos, jóvenes de barrios marginales y personas con discapacidad intelectual fueron los principales blancos, engañados con falsas ofertas de empleo o simplemente secuestrados para ser asesinados.

A pesar de la contundencia de los hallazgos, sectores políticos y militares han intentado deslegitimar estas investigaciones, posiciones como la de los congresistas Cabal y Polo solo son reflejo de la indolencia e ignorancia; personajes como Miguel Polo que solo fungen como idiotas útiles de políticos aliados de la guerra. Algunos afirman que la cifra es exagerada o que las víctimas eran en realidad guerrilleros. Sin embargo, el dolor de las madres de Soacha, las pruebas forenses y las confesiones de algunos militares no dejan lugar a dudas: se trató de asesinatos premeditados.

Este episodio debe ser un recordatorio de la necesidad de reconciliación basada en la verdad. Sin ella, no habrá justicia, y sin justicia, la paz será un espejismo. Las víctimas y sus familias no solo merecen reparaciones económicas, sino también el reconocimiento pleno de lo ocurrido, la garantía de no repetición y la condena social de quienes prefieren el silencio cómplice.

Hablar de los 6.402 es reconocer que nuestra sociedad tiene una deuda con la verdad. Es un ejercicio doloroso pero necesario para construir una Colombia donde el poder no se legitime a través de la sangre de los inocentes. La paz no es solo el fin de las armas; es también la reconciliación con un pasado que no podemos permitirnos olvidar.

La imagen del día



Policia Huila realiza reconocimiento al Grupo Operaciones Especiales.

Contexto

■ El Observatorio de la Desaparición Forzada, de la ONG Human Rights Everywhere, alertó sobre la falta de garantías jurídicas para condenar este crimen de lesa humanidad en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

La desaparición forzada sigue siendo una de las heridas más profundas en el tejido social de Colombia. Este delito, considerado un crimen de lesa humanidad, presenta niveles alarmantes de impunidad y una serie de falencias en el sistema judicial que obstaculizan la búsqueda de verdad, justicia y reparación para las víctimas y sus familias. Así lo denuncia el Observatorio de la Desaparición Forzada, de la ONG Human Rights Everywhere, en su más reciente informe.

Según el Registro Único de Víctimas, hasta este año se han documentado 213.696 casos de desaparición forzada en el país. Sin embargo, la Fiscalía General de la Nación ha emitido solo 305 sentencias condenatorias por este delito, lo que equivale a una impunidad del 99,86 %. Este dato refleja la ineficacia del sistema judicial colombiano para abordar un crimen tan devastador.

Erik Arellana Bautista, director del capítulo Colombia del Observatorio de la Desaparición Forzada, señala no solo la falta de condenas, sino también un “enorme subregistro y una deficiencia de datos dramática”. Una de las principales críticas del informe apunta a que, paradójicamente, en el Registro Nacional de Desapariciones no existe ningún caso calificado como desaparición forzada debido a que la Fiscalía no ha realizado este proceso de clasificación. Esto subraya las inconsistencias y el desorden en el manejo de la información.

Inconsistencias en los registros de desaparición forzada

Uno de los problemas más graves destacados por el Observatorio es la multiplicidad de bases de datos relacionadas con las víctimas de desaparición forzada.

Actualmente, existen al menos seis registros diferentes, cada uno administrado por instituciones con normatividades, alcances y misiones distintas. Esto resulta en datos inconsistentes y dificulta la generación de una respuesta integral.

Para abordar esta situación, entidades creadas en el marco del Acuerdo de Paz, como la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), se aliaron con Human Rights Data Analysis Group (HRDAG) para



La Unidad de Búsqueda recuperó en el Cementerio de Curumaní 15 cuerpos no identificados.

Desaparición forzada: impunidad del 99,86 % en Colombia



La jornada para recuperar los cuerpos de los esposos Angulo duró 14 días.



La Unidad de Búsqueda de Desaparecidos intenta encontrar a más de 120.000 víctimas del país.

unificar información de más de 40 instituciones y organizaciones de víctimas. Este esfuerzo logró consolidar un total de 214.418 víctimas de desaparición forzada entre 1985 y 2016, pero también evidenció un subregistro de 92.650 casos adicionales.

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas: avances y críticas

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPDD), creada también a partir del Acuerdo de Paz, trabaja

actualmente con 32.988 solicitudes de búsqueda. Según sus cifras, las desapariciones forzadas son atribuidas principalmente a grupos paramilitares (31.431 casos), guerrillas (30.532 casos), y la Fuerza Pública (5.207 casos).

Hasta el 31 de octubre, la Unidad había realizado 374 entregas dignas de cuerpos y recuperado 2.087 restos humanos. Sin embargo, la ONG Human Rights Everywhere critica la eficacia de esta entidad, calificándola de “transitoria” y señalando que repite errores de esfuerzos institucionales previos. Además, la ONG cuestiona el énfasis del enfoque humanitario de la Unidad, que prioriza la entrega digna de cuerpos sobre la búsqueda de verdad y justicia.

Impunidad persistente y falta de justicia

El informe también fue presentado al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, donde se denunció la “impunidad casi absoluta” que caracteriza este crimen en Colombia. “Desaparecer forzosamente en 2024 sigue saliendo demasiado barato judicialmente”, advirtió la ONG. La cifra de 99,86 % de impunidad evidencia la falta de voluntad y capacidad del sistema judicial para llevar a los responsables ante la justicia.

En palabras de Francisco Gómez Nadal, activista de derechos humanos, “el sistema judicial colombiano prioriza entregar cuerpos de forma digna, lo cual es importante, pero deja relegada la búsqueda de justicia y verdad”. Esta situación perpetúa el dolor de las familias y la incertidumbre sobre el paradero de sus seres queridos.

La desaparición forzada no solo representa una tragedia personal para las familias afectadas, sino también un obstáculo para la construcción de paz y reconciliación en Colombia. A pesar de los avances en la unificación de datos y la creación de entidades como la UBPDD, la persistencia de la impunidad y la falta de coordinación entre las instituciones son factores que limitan el acceso a la verdad y la justicia.

El llamado de Human Rights Everywhere y otras organizaciones de derechos humanos es claro: se requiere un compromiso más firme del Estado colombiano para garantizar que estos crímenes no queden en el olvido y que las víctimas reciban la justicia que merecen.

El Registro Único de Víctimas lleva la cuenta hasta este año de 213.696 casos de desaparición forzada en el país. Sin embargo, según cifras de la Fiscalía, se han impartido 305 sentencias condenatorias por este delito.

■ América Latina y el Caribe enfrentan una de las tasas más altas de maternidad adolescente en el mundo, con 1.6 millones de nacimientos al año de madres entre 15 y 19 años. Un fenómeno que perpetúa la pobreza y limita el acceso a oportunidades.

Crisis de maternidad adolescente, un desafío urgente para la salud

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En América Latina, el fenómeno de la maternidad adolescente ha alcanzado proporciones alarmantes, convirtiéndose en una problemática que afecta tanto a las jóvenes como al desarrollo de sus comunidades. De acuerdo con datos recientes de la ONU, cada año nacen en la región 1.6 millones de bebés de madres adolescentes de entre 15 y 19 años, y 36.000 más de menores de 15 años. Estas cifras no solo sitúan a la región entre las más afectadas del mundo, sino que también reflejan una crisis social y de salud de gran magnitud.

Cuatro niñas por minuto se convierten en madres

Cada minuto, cuatro niñas en América Latina dan a luz, según el informe, lo que pone en evidencia una grave deficiencia en la implementación de políticas efectivas de educación sexual y planificación familiar. Más allá de los números, este fenómeno implica consecuencias devastadoras: las adolescentes que se convierten en madres tienen mayores riesgos de salud, menor acceso a la educación y menos oportunidades laborales, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión social.

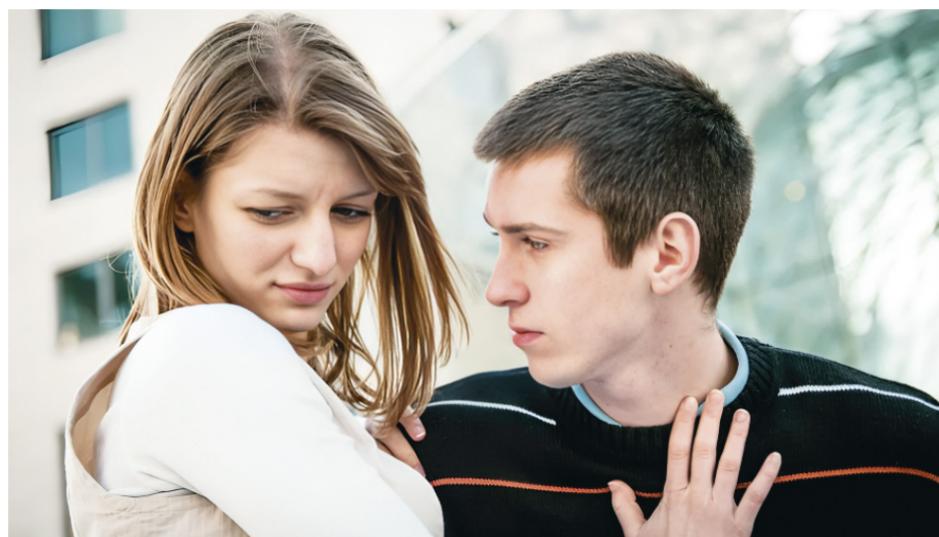
El embarazo en la adolescencia aumenta los riesgos de complicaciones médicas tanto para la madre como para el bebé. Las adolescentes tienen mayor probabilidad de sufrir preeclampsia, anemia y complicaciones durante el parto, que pueden poner en peligro sus vidas. Además, el riesgo de muerte materna y neonatal es considerablemente más alto en adolescentes que en mujeres adultas.

Esta realidad obliga a los gobiernos, organismos internacionales y comunidades a replantear sus estrategias para abordar el problema, desde una perspectiva de derechos humanos y desarrollo sostenible. Es urgente que se implementen políticas públicas eficaces que promuevan el acceso a educación sexual integral y a servicios de salud reproductiva, lo que ayudaría a reducir el número de embarazos no deseados en adolescentes y, por ende, a disminuir la tasa de maternidad adolescente en la región.



Las madres adolescentes enfrentan mayores riesgos de salud y escasas oportunidades educativas.

Es fundamental que, como sociedad, se asuma una responsabilidad colectiva para reducir los embarazos adolescentes y garantizar que todas las niñas y adolescentes tengan las oportunidades necesarias para desarrollar su potencial y lograr un futuro mejor.



La corresponsabilidad en la anticoncepción busca la participación activa de hombres y mujeres.

Educación y planificación familiar: Las claves para revertir la tendencia

Para reducir estas cifras, es fundamental un enfoque integral que combine acceso a métodos anticonceptivos efectivos con programas de educación en salud sexual y reproductiva. La educación empodera a las jóvenes para tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y su futuro, mientras que la disponibilidad de métodos anticonceptivos les permite ejercer un control real sobre su maternidad.

El acceso a educación sexual integral es clave, no solo para prevenir embarazos no deseados, sino también para proteger a las adolescentes de enfermedades de transmisión sexual. La falta de información en este ámbito es

uno de los factores que contribuyen al aumento de embarazos adolescentes en la región. En muchos casos, las jóvenes no tienen acceso a información precisa y confiable sobre su salud sexual, lo que las



EPS Famisanar destaca la importancia del uso de métodos anticonceptivos y de la educación sexual.

lleva a tomar decisiones que ponen en riesgo su bienestar físico y emocional.

Los métodos anticonceptivos más utilizados en la región, según estudios publicados en la revista The Lancet, incluyen la ligadura de trompas y las pastillas anticonceptivas. En Colombia, se destacan además las inyecciones trimestrales y dispositivos intrauterinos (DIU), mientras que métodos como la vasectomía continúan siendo poco comunes, reflejando una carga desproporcionada en las mujeres respecto a la planificación familiar. Esto pone en evidencia la necesidad de promover una distribución equitativa de la responsabilidad sobre la anticoncepción entre ambos géneros.

Hacia una corresponsabilidad en la anticoncepción

La baja adopción de la vasectomía en la región pone de manifiesto un desafío adicional: la necesidad de promover una mayor corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre anticoncepción. Para ello, es indispensable fomentar campañas educativas que rompan barreras culturales y estigmas asociados a los roles de género. La planificación familiar no debe ser vista como una responsabilidad exclusiva de las mujeres, sino como una tarea conjunta que implica a toda la sociedad.

En muchos países de la región, los hombres aún se muestran reacios a someterse a procedimientos anticonceptivos, como la vasectomía, debido a prejuicios culturales y falta de información. Sin embargo, la corresponsabilidad en la planificación familiar es esencial para lograr una disminución efectiva de los embarazos adolescentes. Los hombres deben asumir un papel activo en la prevención de embarazos no deseados y apoyar a las mujeres en su derecho a decidir sobre su salud sexual y reproductiva.

En Colombia, los servicios de salud ofrecen rutas específicas para garantizar el acceso a métodos de planificación familiar y a educación en salud sexual, incluyendo el autoexamen de seno, la citología vaginal y la mamografía para mujeres mayores de 50 años. Sin embargo, queda mucho por hacer para extender estos servicios a las zonas más vulnerables y para incluir a los hombres de manera activa en la corresponsabilidad.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 102F-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 304 COND. MEDITERRANEO CAR. 2W # 25G-10	\$1.800.000,00	112m2
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 W # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 T-2 CALLE 56 # 17-03 PORTAL DEL COCLI	\$2.500.000,00	100m2
CARRERA 5W # 33-49 SANTA INES	\$450.000,00	57m2
CARRERA 16A # 41-40 CONJ. CAMINO REAL	\$1.250.000,00	89m2

CENTRO

APTO. 403 EDIF. LA ORQUIDEA CARRERA 10 # 5-37	\$1.000.000,00	119m2
APTO. 201 B/ALTICO CALLE 7 # 10-41	\$1.500.000,00	53m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF.EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CAR. 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2

ORIENTE

APTO. 3er./ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 804 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$1.000.000,00	65m2
APTO.1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR

APTO. 303 T-9 PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$570.000,00	75m2
CARRERA 9 # 27-11 B/CAMBULOS	\$1.300.000,00	96m2
CALLE 42 # 6W-17 ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2
CALLE 73 # 18B-40 LA INMACULADA	\$700.000,00	65m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2

ORIENTE

CALLE 68 # 26-28 LA GAITANA	\$1.500.000,00	124m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 25 CONJ. RES. VILLA REGINA CALLE 18 # 44-19	\$1.210.000,00	110m2
CALLE 8B # 39 BIS-10 IPANEMA	\$1.750.000,00	106m2
CALLE 17C # 48A-34 VILLA CAFÉ	\$1.500.000,00	108m2

SUR

CASA 9 CONJ RES VALLE DE TURIN CALLE 41 SUR # 37-176	\$1.100.000,00	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$980.000,00	91m2
CASA 32 MZ-5 CONJ SENDEROS DEL RIO CARRERA 3 # 29 SUR # 137	\$1.300.000,00	110m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
----------------------------------	---------------	-------

Calle 73 # 3w-03 VORAGINE	\$190.000.000	170m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$240.000.000	90m2
CALLE 78 # 1D BIS-51 VILLA SOLEDAD	\$230.000.000	85m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN CASA 10	\$250.000.000	98m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CASA B-2 CALLE 42 # 9W-109 VILLA SANTA	\$170.000.000	84m2	APTO. 511 B1-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CASA 9 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 # 17-03	\$430.000.000	131m2	APTO. 510 BLC BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CALLE 9 # 8-10 CENTRO-PALERMO	\$850.000.000	619m2			
CALLE 57A # 19-58 VILLA CAROLINA	\$340.000.000	84m2			
CARRERA 20 C # 45-58 PRADO NORTE	\$330.000.000	315m2			
CONDOMINIO PEÑA FLOR ET. 2 MZ.J	\$250.000.000	162m2			

SUR

CALLE 7 SUR # 15-12 SANTA ISABEL	\$130.000.000	64m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CAR 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/ GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$300.000.000	142m2
CARRERA 34 # 14A-04 B/ LA ORQUIDEA	\$270.000.000	120m2
CALLE 19 # 34-46 LA ORQUIDEA	\$500.000.000	213m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$900.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE

CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 303 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$185.000.000	62m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2
APTO. 301 T-3 CONJ. EL TRIANGULO CAR 10W # 28-20	\$130.000.000	55m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 601 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	82m2
APTO. 202 T-1 CONJ. ALTOS DE CAÑA BRAVA	\$130.000.000	50m2
APTO. 403 T-1 CONJ. EL TRIANGULO CAR.10W # 28-20	\$129.900.000	57m2

SUR

PTO. 1302 PORTAL DEL RIO	\$150.000.000	55m2
APTO. 1505 T-1 MULTICENTRO	\$200.000.000	61m2
APTO. 304 B1 A CONJ. RESIDENCIAL TERRAVENTO	\$250.000.000	110m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
APTO. 701 T-1 CONJUNTO MONTE VERDE	\$280.000.000	91m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CONJ. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$390.000.000	97m2
APTO. 401 COND.B ALTOS DE MANZANILLO	\$990.000.000	255m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 301 CAR.42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIF. OPALO	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92mm2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus Bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000

VENTA - CASAS

VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA

B/VILLA NADIA ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

Diario del Huila
PAUTE
 608-8668561

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES PARQUEADERO, 4 PISO ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O PERMUTO APARTAMENTO EN CONJ. LA UNIÓN 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



ARRIENDO APARTAMENTO
CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)
▶ 3-HABITACIONES
▶ A/ACONDICIONADO
▶ REMODELADO
▶ PARQUEADERO
INFO: 3133237435

VENDO APARTAMENTO
AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA
INFORMES
310 771 2493

ARRIENDO APARTAMENTO
EXCELENTE VISTA 8-PISO. AIRE CONDICIONADO PISCINA. CONJ. BALCONES HAYUELOS NEIVA
INFORMES
317 2988412

VENDO LOTE EN RIVERA
CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES
Cel. 314 400 9792

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008
EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA
INF: 320 456 6926 - 314 328 9721

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
608-8668561

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO
4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)
INF: 311 200 2408 - 310 217 8024

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO IPANEMA
90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega
INFORMES
318 517 2838

VENDO LOTE EN EL JUNCAL
10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO
INFORMES
3155401564

VENDO LOTE 4
MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA ÁREA 1.000M2
INF: 317 515 4971

BUENO, BONITO, BARATO
VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18
INF. 315 367 3336

VENTAS LOTES

VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)
EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57
INF. 315 367 3336

VEHÍCULOS

VENTAS

CAMIONETA VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO 304 5360835

APARTAMENTOS ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO
4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO
INFORMES
310 229 7684

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS
EN EL CORREGUIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO FURGÓN
5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015 CON TRABAJO FIJO EN AEROPUERTO BOGOTÁ
INF: 311 200 2408 310 217 8024

AVISO POR CIERRE DE ENTIDAD LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD COE S.A.S, SE PERMITE INFORMAR que como consecuencia del **CIERRE COMO PRESTADOR**, conforme la *Resolución No. 839 del 23 de marzo de 2017*, se procederá a **LA ENTREGA DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS** a nuestros usuarios; Las personas interesadas en reclamar las Historias clínicas podrán solicitarlas en el siguiente email coordinacion@coeneiva.com desde el próximo 28 de noviembre hasta el 27 de diciembre de 2024, para lo cual deberán adjuntar los siguientes documentos según el caso particular:
ENTREGA DE HISTORIA CLÍNICAS AL PACIENTE: 1). Documento de identidad original y fotocopia ampliada al 150 % del mismo
ENTREGA DE HISTORIA CLÍNICA A FAMILIAR DEL PACIENTE: 1). Carta solicitando el retiro de la historia clínica autorizada por el paciente. 2). Fotocopia del documento de identificación del paciente ampliado al 150 %. 3). Documento de identificación original y fotocopia ampliada al 150 % de quien realiza la solicitud
ENTREGA DE HISTORIA CLÍNICA CUANDO EL PACIENTE FALLECIÓ: 1). Fotocopia del acta de defunción. 2). Fotocopia del documento de identificación del paciente ampliado al 150 %. 3). Documento de identificación original y fotocopia ampliada al 150 % de quien realiza la solicitud. 4). En caso de familiares se deberá presentar derecho de petición solicitando la entrega de la historia clínica, para lo cual se deberá acreditar el parentesco con registro civil de nacimiento o matrimonio. En caso de terceros se deberá presentar declaración juramentada, en la cual se indiquen las razones para solicitar le retiro de la historia clínica. Para este último caso se procederá a un estudio de las razones que fundamentan la solicitud, razón por la cual la entrega de la historia clínica no se llevará a cabo de manera inmediata
ENTREGA DE HISTORIA CLÍNICA CUANDO EL PACIENTE ERA MENOR DE EDAD: 1). Declaración juramentada de haber sido paciente de la institución, indicando que el paciente menor de edad identificado con T.I. actualmente está identificado con Cédula de ciudadanía. 2). Fotocopia ampliada al 150 % de la cédula del paciente.
Vencido el periodo en mención, se procederá con la entrega de las historias clínicas no retiradas a EPAB, según lo ordenado en el marco normativo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO ISNOS - HUILA EDICTO NÚMERO 032 27 de noviembre de 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes CUSTODIA ORDOÑEZ DE ORTIZ y MISAEL ORTIZ JURADO, quienes en vida se identificaron con cédula de ciudadanía número 26.555.248 de Pitalito Huila y 1.656.207 de Isnos Huila, quienes fallecieron en su orden, en el Municipio de Neiva Huila el día 8 de marzo de 2010 acto inscrito en la Notaría Quinta del Circulo de Neiva Huila al indicativo serial número 069227274 de fecha 29 de marzo de 2010 y en el Municipio de Isnos Huila el día 26 de mayo de 2014 acto inscrito en la Registraduría Municipal del Estado Civil de Isnos Huila al indicativo serial número 5375532 de fecha 20 de agosto de 2014, siendo el Municipio de Isnos Huila, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 016-2024 de fecha 27 de noviembre de 2024, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 8 de la mañana. La Notaria, Alba Luz Molina Méndez

Notaría Única de Isnos Huila (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com
EDICTO NÚMERO 406 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante ELVIRA CARVAJAL DE ARTUNDUAGA, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.595.712 expedida en Timana Huila, fallecida el 4 de marzo de 1995, en el municipio de Timana Huila, siendo el municipio de Pitalito Huila, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 200-2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO: Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

Clasificados
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
Paute: 608-8668561

Actualidad

Proyecto de endeudamiento pasó a plenaria del Concejo

■ El Concejo de Neiva avanza en el análisis de un ambicioso proyecto que busca transformar la ciudad mediante una inversión de hasta 80 mil millones de pesos. Aunque las iniciativas prometen un impacto significativo en infraestructura y calidad de vida, el debate ha estado marcado por cuestionamientos sobre su viabilidad financiera y transparencia.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Tras un intenso debate en el Concejo de Neiva, los cabildantes otorgaron potencia positiva en el primer debate al proyecto de acuerdo presentado por la Administración Municipal. Este proyecto busca posibilitar la ejecución de 10 iniciativas clave que mejorarían la calidad de vida de los neivanos. La aprobación inicial fue alcanzada con el voto favorable de los siete concejales de la Comisión Segunda, permitiendo que el proyecto pase ahora a una discusión en plenaria.

Un debate técnico y prolongado

El secretario de Hacienda, Óscar Iván Leiva, resaltó la importancia de esta etapa del proceso: “Estamos informando a la ciudadanía que hemos debatido arduamente por más de cinco horas un cupo de endeudamiento de hasta 80 mil millones de pesos. La Administración ha respondido de manera técnica y financiera a las inquietudes planteadas por los concejales”.

Este endeudamiento, según Leiva, permitirá materializar proyectos que impactarán positivamente a toda la comunidad. Entre las iniciativas se destacan programas de desarrollo urbano, mejoramiento de la infraestructura vial y proyectos relacionados con la seguridad y movilidad.

Leiva también invitó a los ciudadanos a seguir de cerca el debate final en la plenaria del Concejo, destacando que la participación ciudadana es crucial para garantizar la transparencia y el respaldo social de las decisiones tomadas.

Críticas y preocupaciones desde el Concejo

No todos los cabildantes están completamente convencidos de la viabilidad del proyecto. El concejal Johan Steed Ortiz expresó preocupaciones respecto a la transparencia y planeación del endeudamiento. “Los neivanos no aguantamos más improvisación. Este tipo de créditos, con altos intereses y posibles problemas estructurales en las obras, podría generar elefantes blancos y no traer el desarrollo esperado”, puntualizó.

Ortiz también subrayó la necesidad de garantizar que las obras



La Comisión Segunda aprobó la ponencia.



Óscar Iván Leiva, secretario de Hacienda.

El proyecto plantea una inversión de hasta 80 mil millones de pesos para 10 iniciativas clave que buscan mejorar la calidad de vida en Neiva, aunque enfrenta críticas por su planeación y posibles riesgos financieros.

financiadas estén alineadas con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente. Además, cuestionó el cumplimiento de normativas como la Ley 617, que regula la capacidad de endeudamiento de las entidades territoriales. “La Administración debe asegurar que cada peso invertido cuente con un estudio técnico riguroso y que las obras se entreguen en los tiempos estipulados”, agregó.

Proyectos en juego y preocupaciones por planeación

Entre los proyectos contemplados se incluyen la construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público, obras de infraestructura como la fase nueve de la canalización del río Las Ceibas, y mejoras en los espacios recreativos y culturales. Estos proyectos son considerados vitales para el desarrollo integral del municipio.

Sin embargo, según Ortiz, existen antecedentes de obras mal planificadas que se convierten en elefan-

tes blancos, como el CAIMI, donde se invirtieron 35 mil millones de pesos sin cumplir su propósito inicial. “Debemos aprender de los errores del pasado y garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente”, señaló.

Ortiz también cuestionó el manejo de ingresos corrientes como el impuesto predial, industria y comercio, y la sobretasa a la gasolina, señalando que existe un déficit de más de 30 mil millones de pesos en lo presupuestado para este año. Este desbalance, según el concejal, podría comprometer la recuperación de la categoría fiscal del municipio y afectar su capacidad para asumir nuevos compromisos financieros.

Reacciones de la comunidad y expertos

El debate ha generado reacciones mixtas entre los habitantes de Neiva. Mientras algunos respaldan el proyecto por su potencial para mejorar la calidad de vida y modernizar la ciudad, otros temen que los costos del endeudamiento puedan recaer en futuras administraciones y contribuyentes.

Expertos en administración pública han destacado la importancia de establecer mecanismos claros de auditoría y seguimiento. Según María Fernanda Rojas, analista en finanzas públicas, “es fundamental que la ciudad mantenga un control riguroso sobre el uso de los recursos, garantizando que las obras se ejecuten con eficiencia y que se eviten irregularidades”.

El camino hacia el segundo debate

A pesar de las diferencias, el proyecto de acuerdo avanza hacia el segundo debate en plenaria. La Administración Municipal enfrenta ahora el desafío de responder de manera concreta y transparente a las inquietudes planteadas, garantizando que el endeudamiento proyectado se traduzca en beneficios tangibles y sostenibles para la ciudad de Neiva.

La invitación a la ciudadanía es clara: participar y mantenerse informada sobre un debate que definirá el futuro de la inversión y el desarrollo en el municipio. Una decisión de esta magnitud podría marcar un punto de inflexión en la historia de Neiva, promoviendo un modelo de gestión pública más transparente, inclusivo y orientado al bienestar colectivo.



Johan Steed Ortiz, concejal de Neiva.



Concurso de la
NASA para resolver
el problema de la
basura en la Luna.



El concurso LunaRecycle: La NASA busca soluciones para los desechos en la Luna

La agencia espacial estadounidense lanzó el concurso “Desafío LunaRecycle”, que busca resolver qué hacer con los desperdicios que generarán los astronautas en una futura colonia en el satélite natural de la Tierra.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Adonde vaya el ser humano, el problema de sus desperdicios lo sigue. En la Tierra, el espacio o en Marte, la generación de basura plantea un desafío que necesita soluciones urgentes. Con la mira puesta en una futura colonia en la Luna, la NASA ha lanzado el concurso “Desafío LunaRecycle”, que otorga 3 millones de dólares para encontrar propuestas innovadoras que resuelvan el manejo de los desechos generados por los astronautas.

Un problema urgente en la exploración lunar

El programa Artemis, que busca establecer una presencia humana sostenible en la Luna, enfrenta un obstáculo práctico y crucial: los desechos sólidos inorgánicos generados durante las misiones. Estos incluyen envases de alimentos, telas y materiales de experimentos científicos. El reto no solo implica reducir el volumen de estos desechos, sino también

convertirlos en recursos útiles para las actividades científicas y de exploración.

En palabras de Amy Kaminski, ejecutiva del programa de premios y desafíos de la NASA, “opera de manera sustentable es una consideración importante para la NASA a medida que hacemos descubrimientos y llevamos a cabo investigaciones tanto fuera de casa como en la Tierra”. Este enfoque no solo persigue avances en el espacio, sino también generar soluciones aplicables a los problemas de gestión de residuos en nuestro planeta.

Cómo participar en el LunaRecycle Challenge

El concurso consta de dos fases diseñadas para fomentar la creatividad y la aplicabilidad técnica:

1. Primera fase: Diseño y simulaciones

- Gemelo digital: Los equipos diseñarán simulaciones virtuales basadas en datos reales para reciclar residuos sólidos en la Luna.

- Prototipos iniciales: Desarrollo de componentes y sistemas físicos que procesen y reciclen los desechos.

Esta fase ofrece 1 millón de dólares en premios, con fecha límite el 31 de marzo de 2025. Los ganadores serán anunciados en mayo del mismo año.

2. Segunda fase: Prototipos funcionales

Los equipos seleccionados desarrollarán sistemas

operativos basados en sus diseños iniciales. En esta fase, se otorgarán 2 millones de dólares adicionales.

Innovación para la sostenibilidad

La NASA espera que las tecnologías desarrolladas no solo sean útiles para misiones espaciales, sino también aplicables en la Tierra. Las soluciones podrían mejorar la eficiencia en el manejo de residuos y reducir la producción de desechos tóxicos. Kim Krome, gerente interina del programa de Desafíos del Centenario de la NASA, destaca el potencial impacto global del concurso: “Estamos ansiosos por ver qué soluciones generan nuestros competidores globales y cómo esto podría acercar a la humanidad a explorar mundos más allá del nuestro”.

Colaboración y futuro interplanetario

La Universidad de Alabama y AI SpaceFactory, un exganador del Centennial Challenge, colaboran con la NASA en la gestión del concurso. Este esfuerzo conjunto subraya la importancia de la cooperación entre academia, industria y comunidad global para resolver problemas complejos.

El Desafío LunaRecycle no solo establece las bases para una presencia humana sostenible en la Luna, sino que también influirá en futuras misiones interplanetarias. Al transformar la basura en recursos, la NASA avanza hacia un futuro más limpio y eficiente en el espacio y en la Tierra.